



Gobierno Municipal
2021 - 2024

3^o Informe de Gobierno



Minatitlán

"Orgullo y Fortaleza de su Gente"

**H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLAN
ADMINISTRACION 2021-2024**

HONORABLE CABILDO

**MTRA. MA. GUADALUPE
ARCINIEGA PEDRAZA**
Presidenta Municipal

C. MARIA SILVIA CEJA PALACIOS
Síndico Municipal

DR. HERNAN ZUÑIGA CORTES
Regidor

**LICDA. STEPHANYE FIGUEROA
GOMEZ**
Regidora

**C. BLANCA YOMELITH MORENO
GUTIERREZ**
Regidora

C. RAMON CASTAÑEDA MANCILLA
Regidor

**ING. MANUEL PALACIOS
RODRIGUEZ**
Regidor

C. AMELIA FLORES LLANOS
Regidora

**C. ANGELICA LORENA BARRETO
FIGUEROA**
Regidora

**C.P. CLEMENTE MENDOZA
MARTINEZ**
Regidor

CONTENIDO

1.- PRESENTACION

2.- SUSTENTO LEGAL

3. EJES MUNICIPALES

3.1 Gobierno responsable, transparente y eficiente.

3.1.1 Atención Ciudadana	11
3.1.2 Secretaría	13
3.1.3 Cabildo	15
3.1.4 Sindicatura	16
3.1.5 Finanzas y Administración	18
3.1.6 Licencias y Permisos	21
3.1.7 Contraloría	23
3.1.8 Archivo Municipal	25
3.1.9 Transparencia y Acceso a la Información Pública	26
3.1.10 Asuntos Jurídicos	28
3.1.11 Comunicación Social	30
3.1.12 Oficialía Mayor	33

3.2 Aseguramiento de servicios públicos

3.2.1 Agua potable y alcantarillado	39
3.2.2 Servicios Públicos	42

3.3 Desarrollo Integral, humano y social

3.3.1 Educación y Cultura	49
3.3.2 Deporte y Recreación	52
3.3.3 Instituto de la Mujer	55
3.3.4 Sistema Municipal DIF	58
3.3.5 Registro Civil	63

3.3.6	Catastro	64
3.4	Impulso al Desarrollo Económico	
3.4.1	Desarrollo Rural	69
3.4.2	Turismo	71
3.5	Gobierno comprometido con la seguridad	
3.5.1	Seguridad Pública	74
3.5.2	Juzgado Cívico	77
3.5.3	Protección Civil	79
3.6	Desarrollo Sustentable de Calidad	
3.6.1	Obras Públicas	83
3.6.2	Desarrollo Urbano y Ecología	87
3.7	Planeación del Desarrollo	
3.7.1	Planeación Municipal del Desarrollo	91
4.-	Mensaje	94

PRESENTACIÓN

Honorable Cabildo:

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 47, Fracción I, Inciso J, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, presento el Tercer Informe de la Administración Municipal 2021-2024, periodo en el que continuamos trabajado siempre cerca de la gente, con irrestricto apego a las leyes y reglamentos que norman el ejercicio de este gobierno municipal.

Con una profunda responsabilidad, con gran entusiasmo y pasión por trabajar en beneficio de la población minatitlense, comparezco en este acto republicano para darles a conocer el estado que guarda la administración municipal que los ciudadanos de Minatitlán, con su voto, nos han confiado.

En esta tarea se reconoce la participación y coadyuvancia del Honorable Cabildo, en un marco de respeto y disposición, que ha hecho posible avanzar en la satisfacción de las necesidades colectivas, partiendo de la premisa de que servir a nuestra gente no es sólo una obligación, sino que constituye un privilegio que tengo el honor de poseer, a través del ejercicio de un gobierno eficiente, transparente y eficaz.

Como lo hemos hecho desde el inicio de nuestra administración, todas nuestras acciones se sustentan en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 cuyos alcances se muestran en el presente documento.

Es propicio el momento para agradecer el compromiso y voluntad de trabajar para servir a la ciudadanía, que con legítima facultad nos demanda resultados palpables como los que hasta hoy hemos generado y que nos permitieron ser un gobierno cercano a la gente!

Hoy podemos decir que...Minatitlán es el Orgullo y Fortaleza de su Gente!

Colima, septiembre de 2024.

MTRA. MA. GUADALUPE ARCINIEGA PEDRAZA
Presidenta Municipal



SUSTENTO LEGAL

El presente informe escrito, que hace del conocimiento de la situación que guarda la administración pública municipal a mi cargo, está soportado en La Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, en su artículo 47, que establece que: “La presidenta o presidente municipal es el ejecutor de las determinaciones del cabildo y tiene las siguientes facultades y obligaciones”, Fracción I: “En materia de gobierno y régimen interior”, inciso J: “Rendir al Ayuntamiento, en sesión solemne, un informe por escrito de su gestión administrativa, el cual se verificará en la primera quincena del mes de diciembre de cada año, con excepción del último año del periodo constitucional, en el cual el informe se rendirá en la segunda quincena del mes de septiembre.

**Gobierno responsable, transparente y
eficiente**

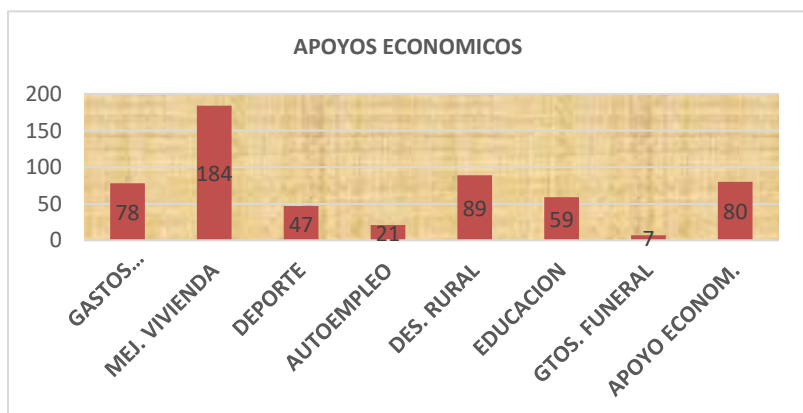
Atención Ciudadana

El área de atención ciudadana es una de las más concurridas por la sociedad, ya que es al lugar que la población se acerca para solicitar apoyos de diversa índole que le permitan solucionar las problemáticas que aquejan a los minatitlenses.

Hemos mantenido nuestro compromiso de atender, orientar e informar de forma permanente a la ciudadanía, buscando en todo momento brindar una respuesta positiva y rápida a las peticiones que nos hicieron, para coadyuvar de esta forma, al bienestar de las personas, principalmente las que se encuentran en estado de vulnerabilidad.

Durante el periodo de informe se atendieron un total de 565 solicitudes de apoyos económicos, de mejoramiento de vivienda, gastos de funeral y gastos médicos, entre otros, que derivaron en un ahorro para los solicitantes de 1 millón 559 mil 511 pesos, llegando los beneficios a un promedio de 2 mil 260 personas de todo el municipio.

De las solicitudes atendidas 78 fueron para gastos médicos, como son cumplimiento de citas, traslados, medicamentos y estudios; 184 para mejoramiento de vivienda, entre las que se encuentra material de construcción,



tinacos, láminas y calentadores solares. Para ayuda de canasta básica, servicios domésticos y renta atendimos 80 solicitudes, 47 apoyos fueron de tipo deportivo y cultural, como es material deportivo, uniformes,

eventos culturales y musicales. Para autoempleo otorgamos 21 y para desarrollo



3° Informe de Gobierno

Profra. Ma. Guadalupe Arciniega Pedraza



rural fueron 89 las solicitudes atendidas, los apoyos se destinaron para manguera de riego, fertilizante, alambre de púas y agroquímicos entre otros. En el rubro de educación apoyamos 59 solicitudes de uniformes, inscripciones, pago de colegiaturas, tenis y pago de internet, y apoyamos 7 para gastos funerales.

Secretaría

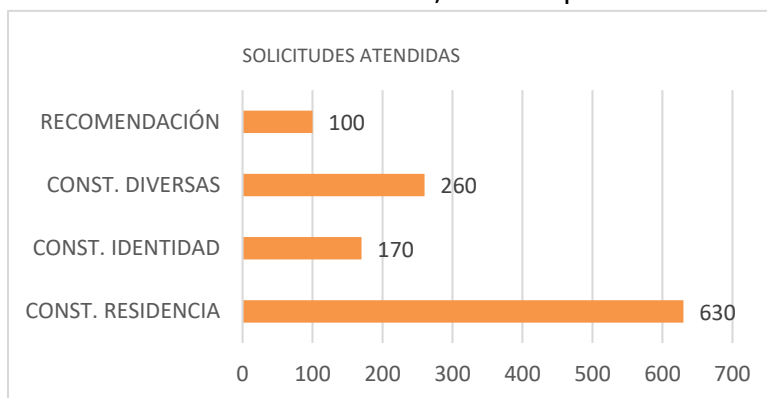
Mantener el equilibrio político es una de las funciones principales de la Secretaría del Ayuntamiento, así como el brindar atención oportuna y eficaz a los habitantes, organizaciones civiles y dependencia gubernamentales.

Continuamos en la dinámica de trabajar de forma coordinada con el gobierno federal y estatal, así como las autoridades auxiliares del municipio, para brindar un servicio eficiente y de calidad a la población minatitlense.

A través de la Secretaría del Ayuntamiento realizamos la expedición de documentos personales a los minatitlenses, entre los que podemos mencionar: Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional, constancia de residencia, constancia de identidad y cartas de recomendación, entre otros.

La Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional, también denominada media cartilla, es un documento de suma importancia para los jóvenes a partir de los 18 años, ya que demuestra su disposición para cumplir con sus obligaciones en esta materia, en nuestro municipio se implementó la Junta Municipal de Reclutamiento del Servicio Militar Nacional, clase 2006, donde atendimos uno de clase y 8 remisos, este servicio no representó ningún costo para los ciudadanos.

Por otra parte, atendimos un total de 1 mil 160 solicitudes, de las que 630 fueron constancias de residencia, 170 de identidad, 260 constancias de diversa índole y 100 cartas de recomendación; se otorgaron también 350 permisos para la celebración de eventos sociales, entre





Gobierno Municipal
2021-2024

3º Informe de Gobierno

Profra. Ma. Guadalupe Arciniega Pedraza



Minatitlán
"Orgullo y Fortalecer de su Gente"

los que se encuentran jaripeos-baile, fiestas patronales, quema de pólvora, corridas de toros y uso de espacios públicos, con estas acciones contribuimos a resolver las necesidades personales de la población.

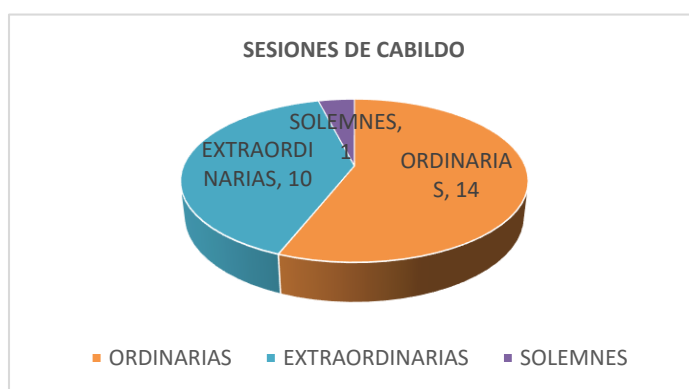
A la Secretaría del Ayuntamiento corresponde la responsabilidad de coadyuvar y dar curso a los acuerdos tomados en las Sesiones de Cabildo, durante el periodo de octubre de 2023 a octubre de 2024, se llevó a cabo la celebración de 25 sesiones, de las cuales 14 fueron Ordinarias, 10 Extraordinarias y 1 Solemne.

Cabildo

El Cabildo como órgano colegiado encargado de proponer, deliberar, planear, ejecutar, dar seguimiento y evaluar el ejercicio de la función pública del gobierno municipal, en este tercer año de gestión llevó a cabo un total de 25 sesiones, de las que 14 tuvieron carácter ordinario, 10 extraordinario y 1 de tipo solemne.

Dentro de la estructura de trabajo del Cabildo se tienen conformadas 10 comisiones:

- ❖ Gobierno Interno
- ❖ Gobierno y Reglamentos
- ❖ Hacienda
- ❖ Seguridad Pública, Vialidad y Transporte
- ❖ Salud Pública y Asistencia Social
- ❖ Educación y Cultura
- ❖ Comercio y Bebida Alcohólicas
- ❖ Patrimonio Municipal
- ❖ Turismo, y
- ❖ Planeación. Desarrollo Social y Atención a Migrantes



Es de destacar que, a pesar de la diferencia de ideales políticos y partidistas, todo el cuerpo edilicio buscamos en todo momento, el desarrollo, el bienestar y la prosperidad del municipio, por lo que todos los reglamentos, decretos y puntos de acuerdo presentados en las sesiones de cabildo fueron aprobadas por unanimidad.

Sindicatura

Mediante la Sindicatura Municipal resguardamos la tranquilidad y el equilibrio social de los ciudadanos que habitan y transitan en el municipio, a través de la conciliación, mediación, arbitraje o la verificación e inspección, es en esta área de la administración donde se procura y defienden los derechos e intereses del municipio, en especial los de carácter patrimonial.

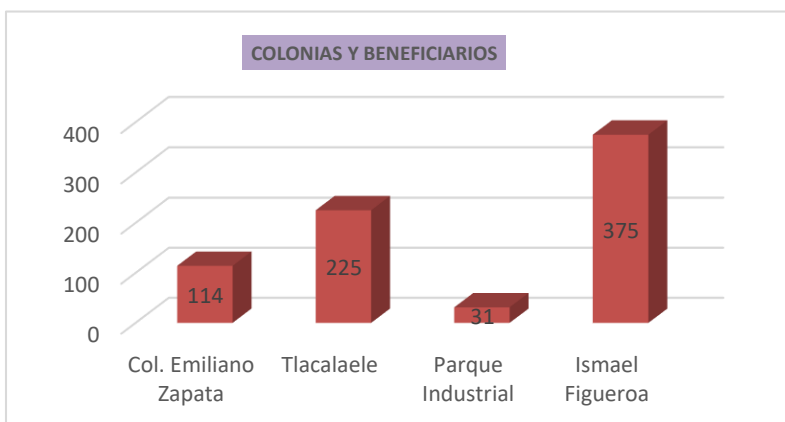
En este periodo que ahora se informa, en coordinación con el Instituto del Suelo, Urbanización y Vivienda, INSUVI, realizamos las gestiones pertinente para la



regularización de las colonias Emiliano Zapata, Tlacalaele y el Parque Industrial; con el propósito de brindar seguridad jurídica a los residentes, promoviendo al mismo tiempo un entorno más seguro y estable para la

convivencia, además, al estar regulados sus lotes, tendrán acceso a los servicios básicos así como al financiamiento y subsidios gubernamentales.

La regularización de estas colonias refleja un compromiso del gobierno municipal para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y la ordenación del desarrollo urbano. Este proceso fortalecerá la percepción positiva de la administración local al demostrar una acción efectiva hacia la solución de problemas de tenencia de tierra y urbanismo. Además, contribuirá a una mayor transparencia y confianza en la gestión pública.



Con estas acciones estamos beneficiando 114 familias de la colonia Emiliano Zapata, 225 de la Tlacaalele y 31 en el Parque Industrial.

Por otra parte, avanzamos en la regularización de la

colonia Ismael Figueroa, trabajamos en los trámites legales y técnicos para la completa formalización de la propiedad, además se canalizaron recursos para la construcción de la primera etapa de la red de drenaje sanitario y del sistema de agua potable entubada, acciones con las que brindamos a sus residentes acceso a los servicios públicos esenciales, con ello estamos beneficiando a 375 familias minatitlenses.

A través de la sindicatura municipal, hemos reafirmado nuestro compromiso con la educación de los jóvenes al signar un convenio con la Universidad Vizcaya de las Américas, para otorgar becas de estudios a los estudiantes de Minatitlán. Esta iniciativa no sólo facilita el acceso a la educación superior y promueve la inclusión social, sino que también fortalece la relación entre el gobierno local y la comunidad educativa, mejorando la calidad de vida de los estudiantes. Además, al desarrollar el capital humano, este esfuerzo impulsa el crecimiento económico y la competitividad de nuestro municipio.



Finanzas y Administración

Los objetivos trazados por la presente administración municipal en materia de Finanzas Públicas, fue que la Tesorería Municipal estableciera las medidas necesarias para aumentar la capacidad recaudatoria de sus ingresos propios, a través de la planeación de políticas públicas fiscales que contribuyan al desarrollo social y económico de nuestro municipio y que no resulten en perjuicio de la ciudadanía.

Es importante resaltar el trabajo de concientización que hemos llevado a cabo entre los habitantes de Minatitlán, haciendo énfasis entre la población, que las contribuciones que se pagan a Tesorería, se les regresa en obras, programas y servicios públicos de calidad, porque en Minatitlán todos merecemos servicios oportunos y eficientes. El compromiso de esta administración, es efficientar el ejercicio del gasto en relación con los ingresos captados, rendir cuentas de las finanzas públicas de una forma transparente y finalmente revisar la legislación municipal con el propósito de modificar aquellas leyes que pudieran beneficiar al Municipio incrementando los factores de participación de recaudación en relación con años anteriores.

Ingresos

Durante el ejercicio fiscal 2024 proyectamos captación de recursos por un monto de 122 millones 511 mil 822.58 pesos, conformada por los impuestos, derechos, aprovechamientos, productos y participaciones.

Los ingresos por impuestos representan el 13.48 por ciento del total, destacando por su importancia el impuesto predial y las transmisiones patrimoniales; mientras que el rubro de los derechos representa solo el 1.84 por ciento del total de los ingresos y el 2.1 los productos, el primero de éstos lo integran las fusiones,

subdivisiones, retotificaciones y registros y los ingresos derivados del alumbrado público.

Ingresos	Recaudado 2024
Impuestos	16 ' 521,436.85
Derechos	2 ' 257,204.57
Productos	2 ' 554,336.23
Aprovechamientos	522,785.77
Participaciones	100 ' 656,059.16
Total	122 ' 511,822.58

Las participaciones representan el mayor porcentaje de los ingresos, al ubicarse en 82.16 y se integran por Fondos Federales y Convenios de Colaboración Fiscal.

En el ejercicio fiscal 2024 fue notoria la buena recaudación de recursos de la actual administración, lo que nos permite que se realicen más obras y se otorguen mejores servicios en el municipio, lo que redunda en beneficio de la población minatitlense.

Adicionalmente a través de la Comisión a Agua Potable y Alcantarillado del municipio, CAPAMI, obtuvimos ingresos por 1 millón 836 mil 690.12 pesos.

Egresos

Seguimos comprometidos a eficientar el gasto corriente y administrar de forma correcta los recursos financieros, ya que sin éstos ningún gobierno estaría en condiciones de satisfacer las demandas de la población y cumplir los compromisos contraídos.

Establecimos un control estricto de los gastos mediante un plan de austeridad en todos los rubros, lo que nos ha permitido mantener unas finanzas sanas que se ven traducidas en ejecución de obra pública y mejores servicios públicos.

Durante el ejercicio fiscal 2024, el total de egresos ascendió a la cantidad de 103 millones 807 mil 969.28 pesos, destacando como principal erogación los servicios al personal con un 47.88 por ciento, y el 22.40 por ciento para inversión pública reflejado en obra para toda la comunidad, de igual manera el 10.11 por ciento se transfirió a organismos paramunicipales, el 12.3 se destinó al cumplimiento de obligaciones fiscales y patronales.

CONCEPTO	IMPORTE
Servicios personales	49 ' 710,000.00
Materiales y suministros	2 ' 532,000.00
Servicios generales	2 ' 690,000.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	10 ' 500,000.00
Cumplimiento obligaciones patronales y fiscales	12 ' 760,000.00
Inversión pública	23 ' 260,969.28
Deuda pública	635,000.00
Ayudas sociales	1 ' 720,000.00
Total	103 ' 807,969.28

Cabe destacar que, en cuanto al cumplimiento de sueldos y salarios a la plantilla de personal, tanto de confianza como sindicalizado, se tiene totalmente cubiertas todas sus prestaciones y tenemos garantizado el pago por los meses que le restan a la actual administración.

De igual manera, las obligaciones fiscales, patronales y de seguridad social, que están pendientes de pagar en los siguientes meses, está asegurado el pago respectivo.

Licencias y Permisos

El Ayuntamiento está facultado para expedir permisos y licencias a quienes presten un servicio, garantizando que lo haga de manera legal y regulada por la autoridad local.

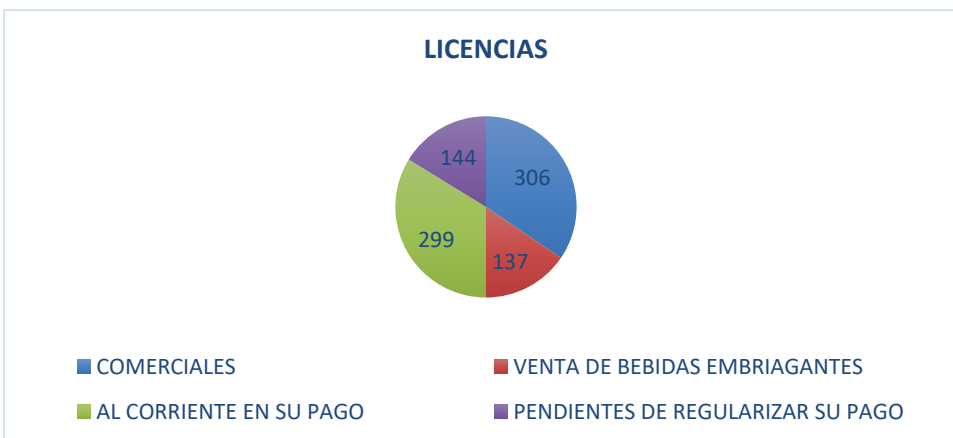
A través del Departamento de Inspección y Licencias, llevamos a cabo 200 refrendos de licencias de funcionamiento a establecimientos comerciales a igual número de negocios, en cuanto a nuevas licencias, se expidieron 5 a aquellos negocios que cubrieron los requisitos establecidos para obtenerla.

Por lo que se refiere a licencias con venta de bebidas alcohólicas, se realizaron 95 refrendos a igual número de establecimientos comerciales y se autorizó 1 nueva, lo que se ratifica nuestro compromiso de disminuir los índices de alcoholismo en el municipio, adicionalmente en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública Municipal, mantuvimos una estrecha vigilancia para controlar la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad y fuera de los horarios establecidos.

En materia de inspección implementamos un programa de verificación permanente a los establecimientos comerciales con el propósito de verificar que cuenten con sus licencias respectivas y vigentes, así como a los establecimientos que tienen permiso de venta de bebidas embriagantes, para que respeten los horarios de

venta.

Nuestro universo de licencias es de 443, de las que 306 son comerciales y 137 para venta de bebidas





3^o Informe de Gobierno

Profra. Ma. Guadalupe Arciniega Pedraza



embriagantes, el 67 por ciento de ellas, es decir, 299 están al corriente de su pago respectivo, para el 33 por ciento restante hemos enviado la notificación respectiva para que acudan a regularizar su situación.

Contraloría

Para fortalecer la certidumbre de la sociedad en las actividades de gobierno, a través del área de Contraloría buscamos día a día generar un clima de confianza entre la población minatitlense, en relación a la actuación de los servidores públicos municipales, para ello se implementaron 34 capacitaciones a los servidores que integran la Administración Pública Municipal, a fin de fomentar el conocimiento de las leyes que regulan la función pública, difundir los valores éticos y hacer conciencia de las responsabilidades que tienen.

Por otra parte, con ello logramos un manejo eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros; identificamos riesgos e implementamos recomendaciones para promover mejoras en la gestión pública.

Coadyuvar a la realización de auditorías de los órganos de fiscalización tanto propios como federales, y vigilamos la correcta aplicación de recursos en obra pública, así como la aplicación contable de obras y acciones, en todas las dirección, áreas y organismos descentralizados del Ayuntamiento, lo que nos ha permitido ser oportunos en la detección y corrección de riesgos, asegurando que los servicios que se prestan a la ciudadanía sean de calidad y oportunos.

Para verificar la evolución y congruencia de los ingresos y egresos de los funcionarios públicos, se dio seguimiento a 173 declaraciones de situación patrimonial con la finalidad de prevenir el enriquecimiento oculto o la





Gobierno Municipal
2021-2024

3º Informe de Gobierno

Profra. Ma. Guadalupe Arciniega Pedraza



Minatitlán
"Orgullo y Fortalecer de su Gente"

actuación de algún posible conflicto de interés, garantizando de esta forma que la gestión pública se realice conforme a los principios de economía, transparencia, eficacia y eficiencia.

Archivo Municipal

A través de la Dirección del Archivo Municipal garantizamos el buen funcionamiento e integración de los expedientes que se reciben, generan, producen y administran, protegiendo la confidencialidad de esta forma tener permite la consulta localización expedita mismo tiempo que con las disposiciones normatividad vigente materia.



reserva y los mismos, logrando un control que archivística y de los archivos, al damos cumplimiento emanadas de la y aplicable en

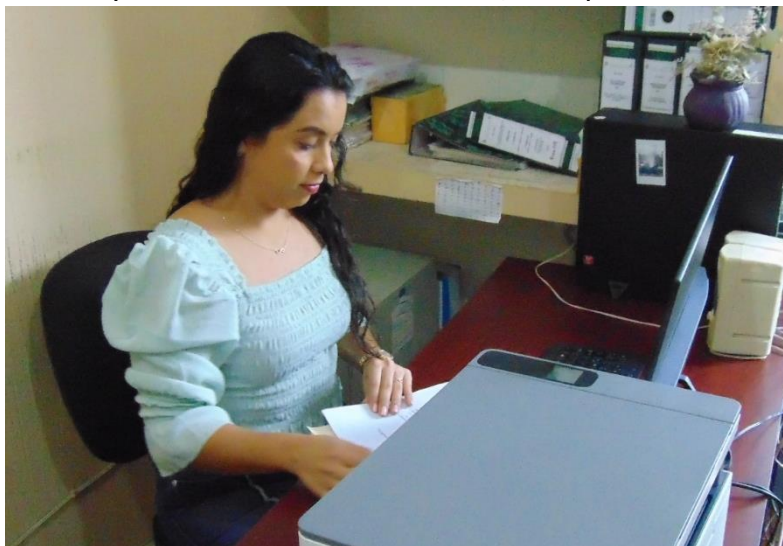
Dentro de las actividades relevantes se puede mencionar la designación y/o ratificación del responsable de archivo de cada una de las áreas que integran la administración municipal, se capacitó al personal del Ayuntamiento en relación al Sistema de Archivo; a cada una de las unidades administrativas se le asesoró y capacitó en el manejo y llenado de los instrumentos de inventario y formatos, iniciamos además, con la implementación del Archivo de Trámite.

Con estas actividades buscamos tener un mejor control con la creación y manejo de archivos de la administración municipal al mismo tiempo que dimos cumplimiento a la Ley de Archivos para el Estado de Colima.

Transparencia y Acceso a la Información Pública

La Transparencia y el Acceso a la Información Pública, es el resultado de una sociedad civil que exige la anulación de cualquier forma de expresión de autoritarismo gubernamental, la cual se encuentra inmersa en un mundo globalizado, en donde nuestro municipio no puede ni debe abstraerse de garantizar el Derecho de Acceso a la Información Pública.

El H. Ayuntamiento de Minatitlán, comprometido con las nuevas disposiciones en



materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, trabaja en las disposiciones contenidas en el documento emitido por la Legislatura Estatal, que establece la creación del órgano responsable de tramitar las solicitudes de

acceso a la información requerida por particulares denominado Unidad de Transparencia, área encargada de lograr de forma eficaz la actualización, organización y publicación de toda información generada por este municipio, así como encontrar mecanismos de mejora, como lo es el Portal de Transparencia.

En el periodo comprendido en este ejercicio del que ahora rendimos información, nos dimos a la tarea de actualizar la página del H. Ayuntamiento, tal y como lo dispone el artículo 29 y 33 de la Ley en la materia, en este tercer año de gestión se realizaron 20 visitas a nuestra página virtual por parte de la sociedad.

Canalizamos recursos para el hosting del sitio web, que se refiere al mantenimiento del servidor virtual que contiene la información que se ofrece para consulta, como



3^o Informe de Gobierno

Profra. Ma. Guadalupe Arciniega Pedraza



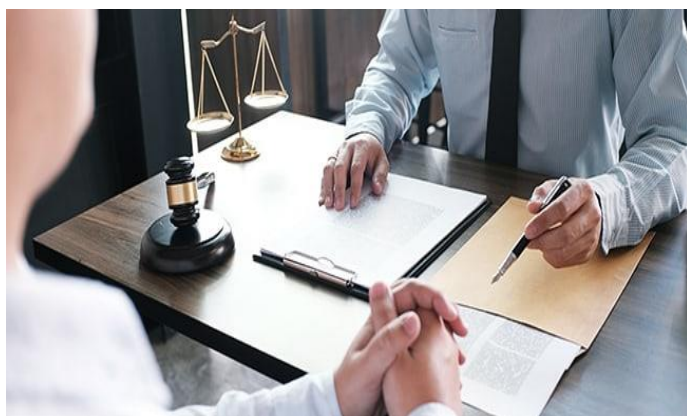
son el sistema de declaraciones y correos electrónicos, entre otras.

Atendimos de forma oportuna, puntual y transparente un total de 45 solicitudes de información solicitadas por 30 usuarios diferentes; éstas fueron principalmente para las áreas de recursos humanos, registro civil, desarrollo urbano y catastro, las cuales se atendieron dentro de los 3, 5 y 10 días hábiles que marca la Ley.

Asuntos Jurídicos

A través del área jurídica, además de solventar los asuntos inherentes a la administración municipal, en este tercer año de gobierno, brindamos orientación y acompañamiento en diversos procesos jurídicos a la ciudadanía, como son divorcios y denuncias ante la Fiscalía del Estado, denuncias laborales, agrarias y de carácter administrativo, en este contexto brindamos poco más de 150 servicios de forma gratuita, lo que representó un gran ahorro económico para las familias que acudieron a nosotros buscando ayuda para la solución de sus problemas.

Además, se atendieron las solicitudes que nos hizo la Fiscalía General del Estado para informar sobre asuntos de investigación, en este sentido se dio respuesta a más de 200 informe solicitados. Por otra parte, se realizó el desahogo de aproximadamente 50 asuntos laborales ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón



Se brindó asesoría con fundamentos jurídicos al área de compras para la elaboración de 15 contratos, a fin de que las compras se realicen con la normatividad que marca la ley en la materia, evitando así incurrir en errores que pudieran afectar las finanzas del municipio.

Se apoyó a la sociedad minatitlense con el llenado y realización de estudios socioeconómicos para acceder al Programa de Luz y Gas y para el Programa de Agroquímicos, con esta acción atendimos a más de 60 familias.

Brindamos asesoría jurídica a las diversas áreas del Ayuntamiento, entre las que podemos mencionar Sindicatura, Adquisiciones, Desarrollo Urbano, Planeación y



3^o Informe de Gobierno

Profra. Ma. Guadalupe Arciniega Pedraza



Procuraduría del Menor, entre otras, con el propósito de que realicen sus actividades de la mejor forma y no haya afectaciones en la implementación de las mismas.

Comunicación Social

Durante este tercer año de gobierno nos hemos mantenido con la objetividad de informar veraz y oportunamente de los acontecimientos de gobierno considerando la cercanía con nuestra sociedad como una base de desarrollo, además de abrir una ventana de información y comunicación a través de redes sociales, medios impresos y perifoneo.

En esta administración la comunicación social se ha consolidado como una herramienta de enlace entre el gobierno y la población manteniendo así nuestras líneas de acción en materia de comunicación social.

En este periodo de informe hemos girado 45 boletines con las acciones de gobierno, de los que han sido publicados hasta la fecha, 35 notas periodísticas; además, mantuvimos nuestra presencia en los periódicos: Diario de Colima, EL Comentario de la U de C, y portales digitales como Diario Vigía, Portal de Colima, Visión 7 y Revista Oportuna.

Realizamos 3 conferencias de prensa, para impulsar y promover nuestra Feria del Café y Minería en sus 3 ediciones; también difundimos acciones de gobierno, e información importante sobre nuestro quehacer gubernamental.

Recibimos la visita de corresponsales de medios de información en diversas ocasiones, lo que nos permitió promover de manera eficaz eventos como "Jueves con tu Presidente", temporada vacacional en El Salto y la ejecución de obras del alto impacto social, entre otros. Para ello, asignamos recursos por más de 335 mil



pesos; manteniendo así nuestro compromiso de informar a la sociedad no nada más a los ciudadanos del municipio si no del Estado de Colima, para que conozcan Minatitlán.

Hemos convenido con dos importantes grupos radiofónicos, el Grupo Radiorama y La Poderosa de Manzanillo, para la difusión de notas diarias y entrevistas semanales, donde dimos a conocer las acciones de cada una de las áreas que conforman nuestra administración, en este contexto concedimos 26 entrevistas para informar sobre aspectos como la situación limítrofe de Minatitlán, el desarrollo económico que estamos realizando, informamos también de los horarios de apertura de la carretera Minatitlán-Villa de Álvarez, entre otros muchos conceptos; cabe destacar que nos hemos consolidado en el Estado como un municipio respetuoso de las diferentes opiniones, aceptando los comentarios adversos en las redes sociales. Con estas acciones fortalecemos la señal de radio como mecanismo de información con mucho alcance, ya que logramos llegar a poblaciones



circunvecinas y a personas que no tienen acceso a las tecnologías de información, como son las redes sociales.

Las áreas de trabajo del H. Ayuntamiento constantemente requieren informar a la sociedad sobre reuniones y requerimientos para diferentes programas, para ello, a través de esta dirección hemos realizado 680 perifoneos lo que nos ha permitido realizar reuniones nutridas de asistencia obteniendo mejores resultados de las

mismas, hemos erogado recursos por la cantidad de 656 mil pesos aproximadamente en gasto de combustible y mantenimiento de equipo.



Continuamos utilizando los diversos medios de información WEB, para dar a conocer las acciones de nuestra administración en la página oficial del Ayuntamiento, <https://minatitlan-colima.gob.mx>

Hemos destinado un espacio de noticias en el cual colocamos, 32 notas informativas, de éstas aparecen 3 en la página principal. De forma mensual, esta página, obedece los requerimientos legales de la Ley de Transparencia en su artículo 22 párrafo 4.

Nuestro reto ha sido mantener una constante relación de amistad con los medios de comunicación; la tarea no es fácil; las redes sociales y los medios informativos cada día se actualizan y es necesario mantener un enlace informativo con todos los sectores de nuestra sociedad porque así es como hemos demostrado ser un gobierno cercano a la gente.

Oficialía Mayor

En cualquier organización el área de Oficialía Mayor, es parte fundamental para el buen funcionamiento de la misma, ya que es la instancia que provee y controla administrativamente todos y cada uno de los individuos y dependencias que conforman la empresa, institución o agrupación.

En el ámbito municipal, la oficialía mayor es de esencial importancia porque cohesiona las funciones de todas las áreas y toda la plantilla de personal que labora en el ayuntamiento. En mi gobierno, hemos dado especial énfasis a la parte laboral, respetando en todo momento las conquistas de los trabajadores tanto sindicalizados como de confianza, brindándoles mejores condiciones de trabajo para que tengan un mejor desempeño de sus actividades.

En el tercer año de esta administración municipal, seguimos convencidos de la importancia de los recursos humanos para ofrecer servicios de calidad a los minatitlenses,

el pago de todas las prestaciones como a los de confianza, de puntual, y facilidades



cumplimos con las sindicales así trabajadores manera brindamos las necesarias

para optimizar el desempeño profesional; garantizando las condiciones laborales, derechos y prestaciones de los trabajadores sin descuidar la eficiencia y calidad en los servicios y la obra pública.

Se firmó el Convenio General de Prestaciones entre el H. ayuntamiento de Minatitlán, Colima y el Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Minatitlán, Colima y Organismos Descentralizados; de igual manera se realizó un Contrato Colectivo de Prestaciones para los Trabajadores de Confianza, el cual

tiene el propósito de reestructurar y plasmar en un documento único las diversas prestaciones laborales a favor del personal de confianza, tenemos que resaltar que nunca se había tenido un contrato de este tipo en beneficio de los trabajadores de confianza. Ambos contienen el plan de previsión social que se encuentran apegados a derecho y de conformidad con la Ley del ISR.

Desde el inicio de mi administración, gracias a la buena armonía que existe entre ayuntamiento y trabajadores no hemos tenido conflictos laborales y las diferencias las hemos resuelto a través del diálogo, fundamentadas en la legalidad y en que los beneficios sean recíprocos.

Nuestra relación con el Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento, se ha dado de manera respetuosa y cordial, porque buscamos el mismo objetivo, que es el de servir a la población minatitlense.

Con el propósito de integrar al personal les ofrecimos diversos festejos como son la posada navideña y encuentros deportivos, celebramos también el día de la madre y día del padre.

Mi gobierno está comprometido con la sociedad minatitlense, por lo que de manera responsable administra sus recursos materiales, humanos y financieros de la mejor manera.

Se llevaron a cabo 12 sesiones ordinarias y 7 extraordinarias del Comité de Compras, mismas que fueron apegadas a la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Estado del Colima, en ellas se determinó la viabilidad de las adquisiciones solicitadas, evitando así gastos improductivos.



Continuamos mejorando la eficiencia y los servicios del parque vehicular del Ayuntamiento estando muy al pendiente de dar mantenimiento preventivo y



3º Informe de Gobierno

Profra. Ma. Guadalupe Arciniega Pedraza



correctivo a las unidades, cuidando al mismo tiempo de que se les diera un uso adecuado a los mismos, con lo que logramos abatir el rezago de unidades descompuestas.

Estamos conscientes que administrativamente tenemos carencias estructurales, pero también es nuestra responsabilidad la modernización administrativa para estar a la altura de los retos y las necesidades sociales. No dudamos en tomar las medidas necesarias para lograr, con el consenso de la sociedad y de los trabajadores un gobierno y una administración óptimos para resolver problemas y crear las condiciones que alienten el desarrollo de nuestro municipio.

Aseguramiento de Servicios Públicos



Gobierno Municipal
2021-2024

3º Informe de Gobierno

Profra. Ma. Guadalupe Arciniega Pedraza



Minatitlán
"Orgullo y Fortaleza de su Gente"

Agua Potable y Alcantarillado

En materia de agua potable y alcantarillado llevamos a cabo la rehabilitación de la línea de conducción de 8 pulgadas de la localidad de La Loma a la Cabecera Municipal, beneficiando a un total de 6 mil 75 personas, para ello canalizamos un total de 1 millón 842 mil 693.64 pesos, recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

De igual manera, con recursos propios del organismo operador, realizamos maniobras para incrementar el flujo de agua proveniente del manto freático



principal en la comunidad de La Loma a la Cabecera Municipal, con una línea alternativa; para abastecer el tanque distribuidor de la línea de agua potable, resolviendo de esta manera, el

problema de desabasto que ocasionó el huracán Lidia.

Se reparó la línea de conducción de agua de El Peón, coordinadamente con los propietarios de los predios de ese lugar, con lo que resolvimos el problema de taponamiento de la línea de conducción que los abastece, logrando beneficiar a 20 familias, erogación que se efectuó con recursos propios.

Derivado del problema de suministro de agua potable ocasionado por los daños del huracán Lidia, nos vimos en la necesidad de suministrar a los minatitlenses el vital líquido mediante la distribución de aproximadamente 16 pipas de agua, que fueron distribuidas en La Loma, El Sauz, Las Pesadas y la Cabecera Municipal lo que nos representó un gasto de 49 mil 764 pesos.

Por otra parte, el padrón de usuarios de nuestro organismo operador es de 2 mil 333 contratos, de los que el 23.33 por ciento tienen rezago en cuanto al pago del servicio, la recaudación para este ejercicio fiscal se ubicó en 1 millón 836 mil 690.12 pesos, cabe destacar que por Decreto se autorizó a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Minatitlán, CAPAMI, conferir descuento del 100 por ciento de los recargos generados y de las multas impuestas por falta de pago oportuno de los derechos por la prestación de servicios, logrando descontar a la ciudadanía 101 mil 427.20 pesos, cantidad que representó un ahorro considerable para los usuarios.

Uno de los aspectos que más nos ocupa es la atención a los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado, para ello, nos propusimos atender los reportes de la ciudadanía en un lapso de tiempo no mayor a 24 horas, logrando nuestro objetivo en el 90 por ciento de los casos. Dimos respuesta oportuna a 81 reportes de los cuales 29 fueron fugas de agua, 37 taponamientos de líneas principales y tomas domiciliarias, 10 taponamientos en redes de drenaje y 5 apoyos en escuelas y espacios públicos. Para la realización de estas acciones fue necesario erogar la cantidad de 118 mil 196.89 pesos.



Una de las tareas más importantes que realizamos en materia de agua potable y alcantarillado, es la cloración del agua que se entrega a todos los hogares del municipio, con esta acción contribuimos en el cuidado de la salud pública ya que se logra prevenir enfermedades gastrointestinales. En esta acción hemos invertido 30 mil 670 pesos en la compra de 3 mil 300 kilogramos de Hipoclorito de Sodio e Hipoclorito de Calcio.

En Minatitlán estamos conscientes de la problemática que gira alrededor del agua y de la importancia que tiene la participación de la sociedad en la solución de la



3° Informe de Gobierno

Profra. Ma. Guadalupe Arciniega Pedraza



misma, creemos que solamente haciendo equipo podremos mantener y mejorar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, por esta razón es que promovemos el uso responsable y el cuidado del agua, a través de pláticas en los jardines de niños y escuelas primarias del municipio y con contenidos alusivos al tema en las redes sociales.

Servicios Públicos

Alumbrado Público

La prestación de los servicios públicos municipales es una de las tareas medulares de cualquier administración municipal, ya que, si la población carece de ellos, impacta en su desarrollo y calidad de vida.

En nuestro municipio tenemos la obligación de la prestación del servicio de recolección de basura, garantizar el suministro de alumbrado público, la atención de parques y jardines, así como la administración del panteón municipal, entre otros.

En materia de alumbrado público atendimos todas y cada una de las solicitudes que nos realizados tanto en la Cabecera Municipal como en la zona rural del municipio, en El Platanar se amplió la red de alumbrado con 6 postes y se instalaron 6 lámparas LED completas nuevas, es decir, lámpara, fotocelda y cable, asimismo se repararon otras 15 y se realizó cambio de 12 fotoceldas que estaban dañadas.

En la Cabecera Municipal se instalaron 22 lámpara LED en barrios y colonias, se cambiaron 48 focos de 65 a 220 voltios, se cambiaron 31 fotoceldas, se instaló un reflector de 30 watts en la colonia Los Copales y en el Auditorio Andrea Figueroa Michel y Biblioteca Municipal 45 tubos LED de cristal; 42 tiras de lámparas en el edificio de la Presidencia Municipal, 2 centros de carga en la Exposición de la Feria del Café y la Minería; en La Mora instalamos una lámpara, y 40 metros de cable aéreo en el callejón de la salida a Las Guásimas.

En el camino hacia El Ojo de Mar instalamos 3 lámparas.

En el barrio de La Lomita se instalaron 10 lámparas, un foco de 220 watts y se dio mantenimiento a la red de alumbrado.

En la comunidad de Patcajo ampliamos con dos postes el alumbrado público en el barrio de Las Flores y se instalaron 17 lámpara LED en las calles de ese centro de población.

En La Playita se instalaron 2 postes nuevos en la entrada principal de la comunidad, con 80 metros de cable, así como un total de 13 lámparas y 18 fotoceldas de 110 watts.

En La Hacienda instalamos 2 postes nuevos de alumbrado en la entrada principal y a espaldas del templo con 7 lámparas y 12 fotoceldas, así como 6 focos de diverso calibre.

Atendimos a la población de El Terrero con la instalación de 6 lámparas y 12 fotoceldas. De la misma forma y con la misma cantidad de elementos a la comunidad de Potrero Grande.

Instalación de 4 luminarias LED y 2 focos de 220 watts, así como mantenimiento en general a la red de alumbrado público en Las Guásimas.

En San Antonio 4 lámparas, 2 focos y 6 fotoceldas; en El Arrayanal 3 luminarias y 4 fotoceldas, en Ranchitos 7 lámparas, 8 fotoceldas y 40 metros de cable a un costado de la cancha; en El Coconal 5 fotoceldas y 3 lámparas, de igual forma en Otatitos una lámpara y 1 fotocelda, en todas estas comunidades se dio mantenimiento general a la red de alumbrado.



Por último, también atendimos el Poblado Peña Colorada con la instalación de 3 luminarias LED y 3 fotoceldas en el barrio de Los Andrade.

En suma, se instalaron 100 luminarias, 128 fotoceldas, 56 focos, 1 reflector, 410 metros de cable, 45 tubos de cristal y 42 tiras de lámparas.



En el rubro de sanidad recolectamos un total 1 mil 768.89 toneladas de residuos sólidos, mismos que enviamos al Relleno Sanitario del municipio de Villa de Álvarez, este servicio se proporcionó con las 5 camionetas con las que contamos para la recolección de basura orgánica e inorgánica. Continuamos con la recogida de plásticos los días martes y jueves.

Brindamos el servicio de recolección de animales muertos a quien nos lo solicitó, contribuyendo con esta acción a mantener limpia y fuera de ser foco de infección el municipio. Llevamos a cabo una campaña de abatización casa por casa el pasado 12 de julio del presente año, así como una campaña de descacharrización en la Cabecera Municipal, logrando recolectar un total de 8 toneladas de cacharros en el mes de junio y signamos 8 convenios con las empresas contratistas que operan en el municipio para la recolección de basura orgánica e inorgánica que generan.

Parques y jardines

El proceso de urbanización que se ha presentado en los últimos años, hace enfocar la mirada hacia los espacios de nuestra comunidad que están destinados al esparcimiento, la convivencia y el descanso. Son lugares que tienen vinculación histórica y popular con los habitantes y la mayoría de las veces es el vínculo más directo con la naturaleza. La importancia de los parques urbanos se torna elemental si se toman en cuenta los efectos del cambio climático a nivel mundial.

La preservación y creación de estos espacios encierran vertientes de índole social, cultural, ecológica y de salud, por lo que su defensa y protección es y seguirá siendo tema fundamental en la prestación de servicios a la comunidad.

Realizamos un total de 864 servicios para el mantenimiento y mejora del parque Los Mangos, el de la colonia Carlos de la Madrid, en las áreas verdes de las avenidas, El Monumento, la glorieta y andadores del Poblado al Balneario El Salto, el del cruce de San Antonio a la comunidad, y el de la gasolinera a la entrada de

la cabecera municipal, consistentes en poda de árboles, reforestación, limpieza de maleza y pintura en machuelos.

Pusimos especial atención en la tarea de conservar los espacios públicos; para tal efecto, atendimos 240 solicitudes ciudadanas para poda de árboles y poda de maleza en: el Parque El Salto, parques públicos, escuelas, dependencias municipales, calles y camellones.

En algunos casos de emergencia en se realizaron trabajos de poda o retiro de árboles en patios o viviendas que lo requirieron.

Panteón

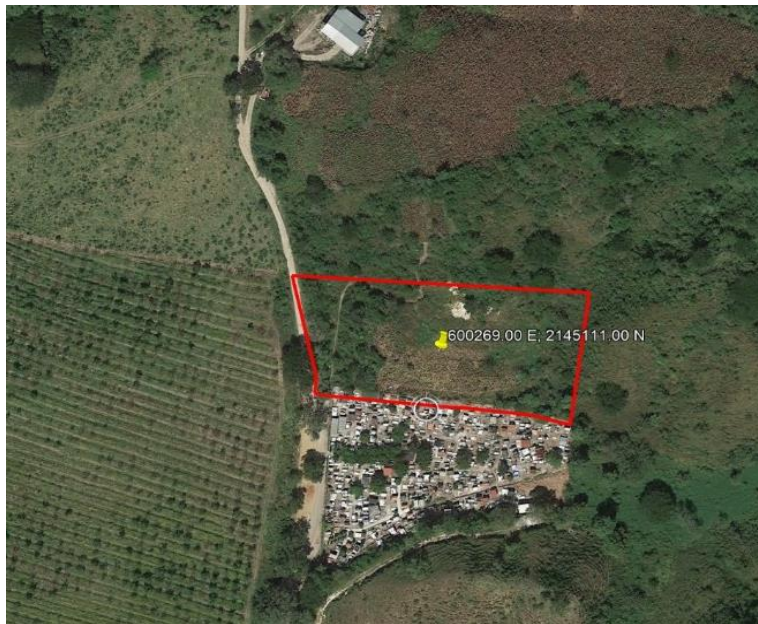
La conservación, mantenimiento y mejoras en la prestación del servicio del Panteón Municipal se reflejaron en el Programa de Mejoramiento en el interior así como en



la periferia del mismo, que incluyó acciones de limpieza en general, mantenimiento de los servicios sanitarios, y pintura. Para brindar un

mejor servicio a los usuarios, asignamos una persona para el área de limpieza de dicho espacio.

Dado que el actual panteón ya es insuficiente, adquirimos 1 hectárea frente a los terrenos que actualmente ocupan este recinto, ya iniciamos con los trabajos preliminares como lo es el levantamiento topográfico, la definición del área para la colocación de lienzos a base de mampostería y alambre de púas, el desmonte de colindancias, realizamos además los trabajos de camino de acceso y plataformas, ya contamos con el anteproyecto y se están realizando los trámites de opinión técnica ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT para lo concerniente al Plan de Ordenamiento Ecológico. Para la realización de estos trabajos canalizamos recursos del orden de 300 mil pesos.



Desarrollo Integral, Humano y Social

Educación y Cultura

La educación como derecho al que aspiramos todas las personas, enmarca un amplio espectro de experiencias vitales y procesos de aprendizaje que incluyen el esparcimiento y las actividades culturales que contribuyen a la formación de la personalidad del hombre.

Nuestro municipio cuenta con 4 bibliotecas públicas, espacios en los que se brinda a la población acceso al conocimiento y a la información, todas ellas cuentan con un amplio acervo de volúmenes de diferentes temáticas, otorgamos servicios de fomento a la lectura, préstamo de libros, información, orientación a usuarios, visitas guiadas, periódico mural cada mes, servicios para los niños y jóvenes, así como para las escuelas.

El pasado mes de febrero, realizamos también una emotiva ceremonia cívica para festejar el Día de la Bandera, con la participación de alumnos y maestros de todas las escuelas de la Cabecera Municipal, donde homenajeamos con honores, guardias e izamiento de nuestro símbolo patrio.

Desde el pasado mes de marzo del presente año iniciamos con el Programa de Ceremonias Cívicas, cada lunes las realizamos en la explanada del edificio de Presidencia, y en las que en algunas ocasiones tenemos de invitadas las escuelas de la Cabecera Municipal, esta acción nos ha permitido honrar a nuestro lábaro patrio, al mismo tiempo que recordamos y damos a conocer las efemérides correspondientes.



Durante los días de la Semana Santa, acercamos a los asistentes al balneario El Salto, eventos culturales en los que se presentaron números artísticos y concursos, aquí contamos con la participación de más de 5 mil personas.

Quiero destacar que en los cursos de verano denominados "Mis Vacaciones en La Biblioteca" realizado del 25 de julio al 8 de agosto, se les brindó la oportunidad de tener una alternativa de aprendizaje, disciplina, puntualidad, esfuerzo y preparación, aprovechando el tiempo libre de sus vacaciones escolares, para que se sumergieran en el mundo de la lectura, manualidades y talleres con una verdadera alternativa tradicional y en actividades deportivas y culturales como es el fútbol, teatro, danza contemporánea, danza moderna, manualidades, papalotes y cuidado del agua, en estos cursos tuvimos la participación de más de 150 niñas y niños.

El 25 de junio de 2024, celebramos el Aniversario del Municipio de Minatitlán, con



un lucido evento cultural al que asistieron más de 1 mil 500 personas; por primera ocasión realizamos la celebración del día de muertos en el acceso al Panteón Municipal, evento que estuvo muy emotivo ya que se erigieron altares de muerto de reconocidos personajes de nuestro municipio, se realizó también una vendimia de alimentos y flores, así como una

exhibición de películas alusivas a estas fechas, se contó con una afluencia de aproximadamente 1 mil 800 personas en los dos días de celebración.

Para afianzar los valores cívicos en la población, principalmente en los niñas, niños y jóvenes, conmemoramos el 113 Aniversario de la Revolución Mexicana, con un exitoso desfile representativo y deportivo, con música, color y un mensaje alusivo a este día, hubo una excelente participación de alumnos, maestros y público en general.

Para fomentar la recreación, llevamos a cabo un sinnúmero de eventos culturales en la explanada de la biblioteca municipal, con diversas actividades como concursos de canto, bailables y la Banda del Estado nos participaron, estos concurredos por la Celebramos diversos el Día de la Madre, Día del Niño, Día del Padre, Aniversarios de la Independencia de México y las Fiestas Patrias, en todos ellos se exhibieron actividades culturales y de recreación, contamos con la asistencia de poco más de 11 mil 200 personas entre todos ellos.



presentación de Sinfónica del Gobierno deleitó con su eventos han sido muy sociedad minatitlense. días sociales, como es

Celebramos el Aniversario del Ciclón, donde se realizó una sesión solemne del Honorable Cabildo y se ofreció una ofrenda a las personas fallecidas en este lamentable desastre que azotó nuestro municipio en el año de 1959, en este acto contamos con la asistencia de 1 mil 500 personas.

En materia de cultura hemos procurado preservar las costumbres y tradiciones que nos distinguen como pueblo, encaminamos nuestros esfuerzos a fortalecer las expresiones artísticas y culturales que nos permitan transmitir a las nuevas generaciones la diversidad cultural y artística que nos caracteriza a los colimenses en general y a los minatitlenses en lo particular.



Gobierno Municipal
2021-2024

3º Informe de Gobierno

Profra. Ma. Guadalupe Arciniega Pedraza



Minatitlán
"Orgullo y Fortaleza de su Gente"

Deporte y Recreación

En nuestro municipio apostamos por el deporte y la recreación como mecanismos de ocupación principalmente para los jóvenes y niños, con el firme propósito de alejarlos de las adicciones al tiempo que incidimos en un desarrollo saludable.

Durante este tercer año de nuestra administración llevamos a cabo las siguientes acciones:

Liga Municipal de Fútbol 7



Con el propósito de fomentar el deporte entre la población del municipio, desde el mes de febrero del presente año, iniciamos con la Liga Municipal de Fútbol 7, categoría libre en la rama varonil,

en la que participan 12 equipos del municipio y en la que participan un total de 180 jugadores activos, resaltando que todos los miércoles y viernes por la tarde noche, se llevan a cabo encuentros deportivos en la cancha techada de pasto sintético ubicada a un costado del jardín municipal, logrando beneficiar a un total de 300 personas, para ello canalizamos recursos propios por la cantidad de 15 mil pesos,

mismos que fueron para la premiación de los tres primeros lugares y para el campeón goleador.

Liga de Fútbol Soccer Municipal Categoría Libre

Con una erogación de recursos propios del orden de los 48 mil pesos, desde el mes de noviembre de 2023 integramos la Liga de Fútbol Soccer Municipal, logrando que domingo a domingo se desarrollen encuentros deportivos de nuestro municipio y en las comunidades aledañas pertenecientes al estado de Jalisco, así como algunas localidades del municipio de Manzanillo. En esta liga participan 450 deportistas con lo que logramos beneficiar a 800 familias.

Ligas de Fútbol Soccer: Pony, Infantil y Juvenil

Se integraron también las Ligas de Fútbol Soccer "Pony Infantil y Juvenil", en la cual participan 400 niños y jóvenes, durante los meses de octubre a mayo del presente año, aquí se jugaron las finales de fútbol, cuya realización representó una erogación de 30 mil pesos.

Torneo de la Amistad "Edición 55"

Realizamos el Torneo de la Amistad 2024, en el que participaron 18 equipos de los diferentes municipios del estado de Colima y de Jalisco, con un total de 400 jugadores, aquí contamos con una asistencia de 700 personas en un solo día, en las dos unidades deportivas con las que cuenta nuestro municipio, para ello invertimos un total de 68 mil pesos.

Liga de Las Aguas 2024

Para seguir fomentando el deporte y la recreación en nuestro municipio el pasado 5 de agosto realizamos la reunión informativa para iniciar la tradicional Liga de Las Aguas 2024, participando 10 equipos tanto de Minatitlán como los integrados por empresas contratistas que laboran en la mina de Peña Colorada; para la realización de este torneo que culminará próximo mes de noviembre canalizamos recursos propios por la cantidad de 15 mil pesos, beneficiando con esta acción a poco más de 300 familias.



Instituto de La Mujer

Con la finalidad de difundir y dar a conocer a la población los servicios que presta el Instituto Municipal de las Mujeres Minatitlenses, hemos instalado en 9 ocasiones, mesas informativas en las que se distribuyeron folletos con los cursos, talleres, pláticas y charlas que se ofrecen principalmente a las mujeres.

Se impartió un taller de corte de pelo a 20 mujeres, durante 5 sesiones de 4 horas cada una, con el propósito de empoderarlas mediante el emprendimiento, a cada una de ellas les fue entregado un kit básico, para que estén en posibilidad de autoemplearse, para ello, canalizamos 12 mil pesos.

El pasado 8 de marzo conmemoramos el Día Internacional de la Mujer, en un emotivo evento se reconoció a 7 mujeres destacadas en diversos aspectos y en Sesión Solemne del H. Cabildo se les entregó un reconocimiento por el gran



desempeño que han tenido ante la sociedad, en este evento contamos con la participación de 25 personas y se erogaron en su realización, 15 mil pesos.

Otorgamos reconocimiento a Lourdes Figueroa Rodríguez, por ser una mujer emprendedora y por su buen desempeño en la catequesis. A Bertha Alicia Rodríguez Hernández por ser emprendedora y destacada en el sector campesino. A la señora Eloísa Rodríguez Michel se le reconoció por ser mujer trabajadora y que apoya mucho a su comunidad.

Reconocimos también a María Guadalupe Tavares García por destacarse en el ámbito laboral y social; a Lía Susana Figueroa Rodríguez por ser una joven con excelencia académica y por destacarse en el ámbito cultural. A Joaquina Riveros Escobedo por ser la primera mujer sindicalizada en la industria minera de Minatitlán y a María Cuellar Saucedo, por ser emprendedora y líder en su comunidad.

Coordinadamente con la Unidad Municipal de Protección Civil de Minatitlán, en la comunidad de La Playita se llevó a cabo un curso de primeros auxilios, para que las mujeres conozcan cómo disminuir los riesgos y cómo actuar en caso de accidentes en casa, se logró la participación de 15 mujeres, beneficiando a una población total de 285 personas.

Tanto en la Cabecera Municipal como en las comunidades de Patitajo y La Playita se impartieron 20 charlas de Igualdad de Género, ahí mismo se les brindó talleres de pinturas en manta, con estas acciones buscamos que este segmento de población acceda a una vida más igualitaria al mismo tiempo que se les brindan los



conocimientos para que puedan generar su propio ingreso económico. En éstos participaron un total de 125 mujeres y se erogó la cantidad de 7 mil 550 pesos.

De igual forma se brindaron 15 talleres de manualidades con fomi, mientras se impartían charlas de autocuidado a los adultos mayores de la comunidad de Patitajo y en las colonias de la Cabecera Municipal, con ello nos aseguramos de que ellos conozcan sus derechos al mismo tiempo que se enseñan a identificar los diversos tipos de violencia, se benefició a un total de 30 mujeres y se canalizaron 3 mil 800 pesos para su realización.



Con el propósito de empoderar a las mujeres minatitlenses, mediante la capacitación y el desarrollo de habilidades empresariales, coordinadamente con los empresarios del municipio que se sumaron a nuestro proyecto, emitimos una convocatoria para la realización de un curso básico de uñas, éste fue impartido de forma intensiva durante tres días, se beneficiaron 15 mujeres que fueron elegidas por el Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres, además de otorgarse completamente sin costo para ellas, se les otorgó un kit de material de uñas, con estas acciones brindamos las herramientas necesarias para que las mujeres puedan iniciar y gestionar sus propios negocios, fomentando así su autonomía económica y la contribución al desarrollo sostenible de su comunidad, para ello fueron canalizados 9 mil quinientos pesos.

El Instituto Municipal de Las Mujeres, trabaja muy de la mano con el Estado, actualmente operan 2 programas federales, que son el Centro de Desarrollo para La Mujer y el Centro de Atención Externa, a través de éstos se brinda servicios de prevención de la violencia, en este ejercicio presupuestal se otorgó asesoría jurídica a 79 usuarias, de trabajo social a otras 70 y de atención psicológica a 68.

Sistema Municipal DIF

El Sistema Municipal DIF podríamos decir que es la cara amable y humana del Ayuntamiento, es la instancia que más cerca está de la problemática que padecen muchas familias, y es a través de él que nuestra administración atiende de forma más directa a quien solicita su apoyo.

Continuamos trabajando de forma coordinada con el DIF Estatal el Programa de Alimentación Escolar, mediante la entrega de insumos para la elaboración de desayunos escolares en 29 planteles educativos del municipio, se otorga fruta, verdura y abarrotes para el menú semanal, con lo que beneficiamos a un total de 2 mil 54 estudiantes del nivel básico.

A través del Programa Salud y Bienestar Comunitario se impartieron charlas, talleres y cursos por personal especializado en las comunidades de Agua Salada y San Antonio, ahí se otorgaron kits de baño, láminas, curso de tejido de sillas, elaboración de productos lácteos y elaboración de dulces, con estas acciones beneficiamos a 38 familias.



Con el Programa Federal denominado 1000 Días de Vida, mensualmente entregamos una dotación alimentaria, para la atención de niños de 6 a 24 meses, así como a mujeres embarazadas y lactando, que además se encuentran en situación vulnerable, beneficiamos a 65 menores y 10 mujeres.

En coordinación con el DIF Estatal entregamos de forma mensual una dotación alimentaria a 65 menores que tienen alguna discapacidad y que se encuentran en el rango de 2 a 5 años de edad; de igual forma, y con recursos propios se realizó una entrega mensual a 35 adultos mayores y personas con alguna discapacidad de pañales, despensas y sondas urinarias, lo que le representó un gran ahorro para los beneficiarios.

Con el Programa De la Mano Contigo, el cual desde el inicio de nuestra administración implementamos, en este año logramos entregar 6 mil 432 despensas beneficiando a 2 mil 144 familias, lo que nos representó una erogación del orden de 1 millón 318 560 pesos.



Continuamos con la atención a nuestros adultos mayores mediante la implementación de actividades recreativas, pláticas y charlas, atendimos 82 personas, 24 en la cabecera municipal y 58 en sus respectivas localidades.

A través del Departamento de Psicología se brindó orientación psicológica a 11 niños, 38 adolescentes y 29 adultos, en las que se atendieron aspectos de duelo,

abandono, separación, tristeza, adaptación a medio, rebeldía, depresión y frustración, entre otros. Además de la atención otorgada, a los beneficiarios les representó un ahorro económico considerable.

Trabajamos coordinadamente con el DIF Estatal para la continuación del Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo, (PANNAR), que tiene como objetivo realizar acciones de prevención y atención para disminuir los factores de riesgo asociados a las problemáticas específicas emergentes que enfrentan niñas, niños y adolescentes del municipio e incrementar los factores de protección para este segmento de población.

La población objetivo son las niñas, niños y adolescentes (menores de 18 años de edad) que presentan riesgos psicosociales y problemáticas específicas.

En este sentido, el programa Municipal PANNAR trabaja con 4 temáticas para atender a la población infantil más vulnerable y sus familias:

- ❖ Participación Infantil
- ❖ Promoción del Buen Trato
- ❖ Prevención del Embarazo en Niñas, Niños y Adolescentes
- ❖ Prevención de la Explotación Sexual Infantil y Trata de Personas

Llevamos a cabo acciones preventivas y de sensibilización sobre la temática de explotación infantil y la trata de personas con el objetivo de erradicar en nuestro municipio esta problemática. Se atendieron a un total de 506 personas.

Se llevaron a cabo 3 charlas con padres de familia para promover la crianza positiva en La Loma, Potrero Grande y El Platanar, participando 34 madres; 6 charlas en las escuelas primarias Dr. Miguel Galindo y la Jesús Mancilla, de la Cabecera Municipal, para que los alumnos reconozcan la importancia del respeto, para escuchar y ser escuchado a la hora de dar su opinión y lograr que reconozcan que con una buena comunicación asertiva se resuelven problemas. Participaron 85 niñas y 80 niños.



Impartición de 16 pláticas educativas para una participación activa en donde las niñas y los niños expresen las acciones que entre amigas y amigos realizan, reflexionando si éstas son buenas o malas, de igual forma que logren tomar acuerdos para fomentar el valor del respeto, éstas fueron en San Antonio, Potrero Grande, Agua Salada, La Loma, La Playita, El Sauz, la escuela J. Jesús Mancilla Rodríguez, así como en el DIF Minatitlán, la población beneficiada fue de 89 niñas y 103 niños, así como 3 adolescentes y 74 mujeres.

Para prevenir el embarazo en adolescente se impartió una plática a 279 niños, niñas y adolescentes en 4 comunidades y la Cabecera Municipal; por otra parte, en ésta última se dio una charla sobre salud sexual y reproductiva a 153 niños, niñas y adolescentes.

Con el objetivo de llevar a cabo acciones preventivas y de sensibilización sobre la Explotación Sexual Infantil y Trata de personas; se llevaron a cabo diversas pláticas en la materia para 617 personas en las comunidades de Agua Salada, Patitajo, San Antonio, La Loma, Potrero Grande, El Platanar, La Playita y la Cabecera Municipal.

Además, en la Unidad Básica de Rehabilitación con la que contamos en nuestro municipio brindamos atención a 760 personas con 1 mil 379 sesiones de fisioterapia, a 65 con 83 sesiones de terapia ocupacional y a 180 individuos con 660 sesiones de terapia psicológica, lo que les representó un ahorro económico del orden de 600 mil pesos a los beneficiarios.

Continuamos con la operación de la Farmacia DIF, aquí, canalizamos recursos propios por la cantidad de 143 mil 245.99 pesos para la compra de medicamentos, logrando atender en este periodo de informe a un total de 1 mil 300 personas con el suministro de medicinas, lo que representó un ahorro considerable para las familias del municipio.

Realizamos diversos festejos sociales como son la Navidad 2023, Día del Niño, de La Madre y del Adulto Mayor, eventos en los que ofrecimos a los festejados un pequeño refrigerio y un presente, además de llevarles un rato de esparcimiento y

convivencia, para estas acciones canalizamos recursos por 220 mil pesos y beneficiamos a poco más de 6 mil 500 personas.

Por otra parte, durante la Semana Santa realizamos el evento “Un Salto a la Aventura” en el balneario de El Salto, donde además de brindar servicios de esparcimiento a los visitantes, se realizaron actividades culturales y deportivas para aproximadamente 5 mil asistentes.



Registro Civil

La Oficialía del Registro Civil, es un área administrativa del Ayuntamiento de buena fe, que resguarda los libros que hacen constar los actos o hechos concernientes al estado civil de los ciudadanos; atendiendo a su finalidad, es un instrumento concebido para dar constancia oficial de la existencia, estado y condición civil de las personas.

Uno de los principales compromisos de la presente administración es ser eficiente en todos los servicios que prestamos a la ciudadanía, por ello el interés de que los trámites que se desarrollan en la oficialía de Registro Civil se realizan de forma oportuna e inmediata, la tecnología y modernización de los trámites ha permitido brinda un servicio expedito.

A través de la Dirección del Registro Civil damos certeza jurídica al estado civil de las personas, mediante la emisión de actas, en este último año de gobierno se expedieron un total de 81 actas de registro de nacimientos, 20 de defunción, se celebraron 34 matrimonios y se dieron 19 divorcios, de igual manera expedimos 35 constancias de soltería y 22 de internación.

Fueron expedidas un total de 1 mil 51 actas.

Promovimos el matrimonio entre personas que vivían en unión libre, logrando celebrar 5 matrimonios el pasado 14 de febrero, este evento fue totalmente gratuito para ellos, además les brindamos un pequeño pero emotivo agasajo para celebrar su unión.



Catastro

La Dirección de Catastro además de realizar las funciones de coordinación y vigilancia de la normatividad de los procesos técnicos y administrativos en la materia, determina y requiere el cobro del impuesto predial a cargo de los contribuyentes, realiza inspecciones con el objetivo de verificar y en su caso regularizar el uso de suelo en el municipio; formula además los avalúos oficiales de bienes inmuebles que le sean solicitados para las diversas dependencias, así como aquellos necesarios para la enajenación, permuta y adquisición de propiedades.

Los servicios prestados en el catastro municipal permitieron al municipio el ingreso de recursos económicos por 436 mil 641.36 pesos mediante el pago de impuesto sobre la transmisión patrimonial, por concepto de avalúos catastrales se percibieron recursos por 17 mil 905.68 pesos, 26 mil 568.29 por subdivisión y fusión de predios, por expedición de constancias y rectificación de medidas, 3 mil 257.72 y por concepto de pago de impuesto predial, se obtuvieron 16 millones 515 mil 166.08 pesos.

En este último año de gestión municipal, y con el propósito de mejorar el servicio que se presta a los ciudadanos instrumentamos mecanismos que permitieron agilizar los procesos para la expedición de avalúos, certificaciones e información catastral.

Al mes de octubre del presente año, en el municipio de Minatitlán se tienen registrados un total de 4 mil 508 predios, de los que 2 mil 808 son urbanos, 602 rústicos, 1 mil 025 ejidales y 73 clasificados como ejidal urbano. De este universo de bienes inmuebles, 3 mil 343 predios tienen cubierto su impuesto predial hasta el sexto bimestre de 2023, es decir, sólo el 25.84 por ciento no cumple con sus obligaciones fiscales.



En la Ley de Ingresos del Municipio de Minatitlán, para el ejercicio fiscal 2024, contemplamos recaudar por concepto de impuesto predial y accesorios de éste, la cantidad de 17 millones 728 mil 938.2 pesos, a la fecha hemos captado 92.5 por ciento más o menos de lo planeado.

Para alcanzar estos logros, fue necesario implementar una campaña de concientización entre la población, invitándoles a que realizaran el pago de sus impuestos, otorgándoles durante los meses de enero el 14 por ciento, en febrero el 12 por ciento y en marzo el 10 por ciento de descuento por pronto pago; a los jubilados y pensionados se les ofreció un descuento del 50 por ciento, así como a los adultos de 60 años o más, siempre que estas fueran personas de escasos recursos.

En la Dirección de Catastro se recibieron 10 solicitudes de apeo y deslinde, las cuales fueron atendidas al 100 por ciento, para lo que se requirió que se hiciera levantamiento topográfico de 10 predios, mismos que han servido para resolver dudas y diferencias entre vecinos de las diferentes localidades que integran nuestro municipio. De las solicitudes antes mencionada 7 fueron resueltas mediante medición y las 3 restantes se remitieron a las instancias judiciales para su determinación.

Impulso al Desarrollo Económico

Desarrollo Rural

En la constante búsqueda de apoyos que vengán a elevar el nivel de vida de nuestra gente del campo no hemos escatimado esfuerzos. Nos enfocamos en el desarrollo de actividades económicas agrícolas, y ganaderas principalmente, y a atender los asuntos relacionados con el medio ambiente, dando prioridad a los objetivos que nos establecimos al principio de nuestra administración y que se encuentran plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Con el objetivo de apoyar a los agricultores del municipio implementamos el Programas de Alambre de Púas a Bajo Costo, mediante el cual otorgamos un total de 625 rollos de alambre de 30 kilogramos, con un costo del 60 por ciento más barato que su precio en el mercado, beneficiando a 450 personas del municipio, para ello canalizamos recursos propios por 440 mil pesos.

Coordinadamente la Comisión Nacional Forestal, CONAFOR, Delegación Colima, la empresa minera Peña Colorada y el Ayuntamiento de Minatitlán, integramos una brigada de combate de incendios forestales, misma que estuvo a disposición de los agricultores del municipio para atender los incendios suscitados en el territorio municipal, así como brindar apoyo para las quemas controladas, a través de ella se atendieron 25 reportes de incendios y quemas, estas acciones representaron una erogación de 350 mil pesos.



De igual manera, estuvimos atentos a los reportes de ganado que se encontraba tanto en la vía pública como en las carreteras estatales y federales del municipio, para su retiro y detención, evitando con ello accidentes vehiculares, daños a

predios y cosechas, así como a viviendas. Ello nos representó un gasto de 50 mil pesos, emanados de los recursos propios.

Buscando apoyar más y mejor a los agricultores y ganaderos del Municipio, en este tercer año de gestión adquirimos un molino agrícola, con el que atendimos a 150 personas con la molienda de sus pasturas, acciones que permitieron un ahorro para ellos de poco más de 100 mil pesos.

Implementamos además el Programa de Agroquímicos, que consistió en la entrega de 2 litros de herbicidas a 850 agricultores del municipio y se realizó una rifa de 10 aspersoras para un mismo número de beneficiarios, para esta acción fueron aprobados y ejercidos recursos por 166 mil 882.05 pesos de recursos propios.

Durante la celebración de la Feria del Café y la Minería 2024, instalamos la exposición ganadera, donde se mostraron las razas y tipos de ganado bovino que hay en Minatitlán, además con apoyo de los ganaderos continuamos con el tradicional evento de la Vaca Lechera, que ya es



un distintivo de nuestro municipio, ahí se brindó leche caliente recién ordeñada a los asistentes, completamente gratis, logrando entregar durante los siete días que duró nuestra feria, un total de 3 mil quinientos vasos de leche, que representaron aproximadamente 1 mil 200 litros, este evento ha dado mucho realce al municipio, en virtud de que además de la población local asisten personas de otros estados e incluso del extranjero. La realización de este evento nos representó una erogación con recursos propios de 150 mil pesos.

Turismo

En nuestra administración hemos tenido un avance importante en desarrollo turístico, impulsando a nuestro municipio como opción turística, con una diversidad de atractivos, que van desde lo mágico, hasta lo ecológico.

Hemos recibido una cantidad importante de visitantes nacionales e internacionales en El Terrero, El Ojo de Mar, el balneario El Salto y La Gloria Escondida en la comunidad de Agua Fría.

De igual manera realizamos la Feria del Café y La Minería en su edición 2024, en la que participaron 8 productores del municipio, con la instalación de stands donde ofrecieron sus productos al mismo tiempo que promocionaron a Minatitlán y su gente, en nuestro festejo contamos con aproximadamente 6 mil visitantes que se deleitaron con las corridas de toros, los bailes populares, los eventos culturales y la tradicional leche caliente que ya es un distintivo de nuestro municipio, cabe destacar que muchos de los eventos fueron totalmente gratuitos para los minatitlenses.

El 30 de junio por segunda ocasión se organizó la Feria de La Canasta, en la comunidad de El Sauz, en este evento nos visitaron poco más de 2 mil 500 personas, y los artesanos pudieron dar a conocer y comercializar sus productos.



Continuamos con la realización de La Feria del Hongo 2024, en la comunidad de El Terrero, evento que ha tenido muy buena aceptación entre la población del Estado e incluso de otras entidades,



este año recibimos poco más de 26 mil visitantes durante los 4 fines de semana del mes de agosto pasado. Los visitantes se deleitaron con la gastronomía de la región, el paisaje exuberante y clima fresco de esta comunidad.

Durante la celebración de este evento se garantizó la seguridad de la población a través de un operativo especial que implementamos en coordinación con la Unidad Municipal de Protección Civil y los 3 niveles de gobierno.

Hemos iniciado los trabajos correspondientes ante las autoridades federales, con el propósito de convertir a Minatitlán, en Pueblo Mágico, ya que contamos con los atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad y magia que emana en cada una de sus manifestaciones socio-culturales y que significan una oportunidad para el aprovechamiento turístico.

Las acciones anteriores evidencian los logros que hemos alcanzado en la materia, sin embargo, aún nos queda mucho por hacer, para lograr posicionar a Minatitlán como destino turístico.

Gobierno Comprometido con la Seguridad

Seguridad Pública

Uno de los aspectos más importantes para esta administración ha sido la seguridad pública, en el entendido de que los ciudadanos no tendrán tranquilidad, ni podrán visitarnos, mucho menos invertir en nuestro Municipio si los índices de seguridad son bajos, buscamos en todo momento la seguridad de las familias minatitlenses, garantizándoles paz, protección y tranquilidad tanto en su persona como en sus bienes, a través de la prevención y vigilancia del delito, enfocamos nuestro mayor esfuerzo en estos aspectos para seguir siendo un gobierno cercano a la gente.

De noviembre de 2023 al mes de octubre de 2024, hemos realizado labores de gestión y acciones que coadyuvan a tener un municipio cada día más seguro, es así como trabajamos de forma permanente en la vigilancia de cada espacio del territorio municipal actuando en todo momento conforme a derecho.

La Dirección de Seguridad Pública del Municipio efectuó diversas acciones en



beneficio de la sociedad minatitlense, entre las que destacan un simulacro en el Preescolar Francisco Hernández Espinoza para que los menores sepan qué hacer durante una emergencia en caso de disparos de armas de fuego, en él participaron un total de 126 niños.

Se impartió una charla de prevención de bullying escolar en la escuela primaria de la comunidad de Agua Salada, en la cual participaron un total de 30 estudiantes de dicho plantel.

En la Escuela Primaria J. Jesús Mancilla de la Cabecera Municipal, se realizó una plática sobre vehículos motorizados, específicamente patines, a los padres de familia del 5to. Año, contamos con la participación de 30 personas.

Se brindó apoyo a la ciudadanía mediante el retiro de derrumbes y árboles caídos en las carreteras y caminos del municipio, principalmente durante la temporada de lluvias, que es cuando más se presentan estos sucesos.



Se instalaron 60 retenes para inspección de vehículos.

Los hechos de tránsito que se registraron en este periodo de informe suman 175 entre volcaduras y choques, desafortunadamente en estos hechos perdieron la vida 3 personas y 83 más resultaron lesionadas, mismas que fueron trasladadas a las diferentes clínicas u hospitales para su atención médica.

Hemos prestado diferentes apoyos a la ciudadanía, instituciones públicas y privadas, asociaciones civiles y religiosas, así como a ciudadanos minatitlenses que nos lo solicitaron, entre éstos se encuentran los siguientes:

- ❖ 101 apoyos para festejos patronales en las comunidades de la zona rural y la Cabecera Municipal.
- ❖ 64 apoyos de traslado a hospitales.
- ❖ 364 traslados a comunidades rurales del municipio.
- ❖ 602 apoyos con operativos viales y de vigilancia en los planteles educativos del municipio.
- ❖ 1 mil 350 apoyos de vialidad.
- ❖ 2 mil 74 operativos.

- ❖ 398 traslados de estudiantes de secundaria y preparatoria, de la comunidad de Las Pesadas a Minatitlán y viceversa.
- ❖ 398 traslados de La Playita a Patcajo, ida y vuelta, a estudiantes de secundaria.
- ❖ 796 traslados de estudiantes de preparatoria de Patcajo y El Poblado a Minatitlán, así como el regreso respectivo.

Nuestra plantilla de servidores públicos en el área de seguridad pública es de 13 elementos certificados y 21 auxiliares, lo que hacen un total de 34 elementos.

15 de ellos se capacitaron en el Curso de Protocolo Nacional de Actuación ante casos de violencia contra las mujeres y feminicidio y 4 más, acuden a capacitarse a la Academia Estatal de Policía.

Además, 4 elementos de nuestra corporación ya cuentan con el Certificado Único Policial, instrumento que acredita a los policías y miembros del Sistema de Seguridad Pública para ingresar o permanecer en las instituciones de seguridad, ya que certifica que cuentan con los conocimientos, el perfil, las habilidades y aptitudes necesarias para desempeñar su función.



Juzgado Cívico

La Justicia Cívica es un componente fundamental para la implementación del Modelo Nacional de Policía, pues permite atender de manera rápida y ágil los conflictos entre ciudadanos derivados de la convivencia cotidiana, evita que éstos escalen y facilita su resolución pacífica.

Funge como política pública de prevención del delito, pues evita que los conflictos deriven en conductas violentas o delictivas, fomentando la cultura de la paz. Asimismo, procura que las faltas administrativas y conductas antisociales tengan sanciones a favor de la comunidad para que el infractor reconozca el daño social que causa y lo restituya. Además, permite atender e identificar a la población en riesgo y monitorear su reincidencia.

En nuestro municipio, en este periodo de informe atendimos un total de 88 quejas y denuncias de diversa índole, una vez recibida la queja ya sea de forma verbal o escrita por parte de los afectados, se consideran y analizan los elementos de la misma y si se estima procedente se da seguimiento girando un citatorio al quejoso y al probable responsable infractor, para que acudan a conciliar.

Con el propósito de brindar un mejor servicio a la población en situaciones legales, que no son competencia del Juzgado Cívico, se orientó y asesoró en materia civil, mercantil y agraria a un total de 50 personas.

Se celebraron un total de 19 convenios conciliatorios con el propósito de establecer la reparación del daño y el compromiso de no reincidir en conductas que den motivo a un nuevo procedimiento, de acuerdo a su clasificación podemos mencionar: Convenios entre vecinos, de reparación de daños, por conflicto vecinal y por adeudo; así como acuerdos de desocupación de inmuebles y por daños, entre otros.

Se pusieron a disposición del Juzgado Cívico a un total de 37 infractores por atentar contra la seguridad ciudadana, entre los motivos de causa podemos mencionar:



3° Informe de Gobierno

Profra. Ma. Guadalupe Arciniega Pedraza



Alteración del orden público, violencia familiar, incumplimiento de orden de restricción, escándalo en la vía pública, inhalar estupefacientes en la calle y por hechos de tránsito.

Protección Civil

Proteger a la ciudadanía de cualquier contingencia de tipo natural o social es uno de los aspectos de mayor importancia para esta administración.

Redoblamos esfuerzos para prevenir y salvaguardar a las personas, su patrimonio y su entorno, así como otorgar servicios vitales y estratégicos en caso de algún riesgo, siniestro, emergencia o desastre.

A través de la Unidad Municipal de Protección civil se brindó una gran variedad de servicios a la población del municipio, beneficiando directamente a un total de 600 familias.

Destaca la atención médica pre hospitalaria, otorgada a un total de 220 familias minatitlenses, ésta fue realizada siempre por personal capacitado y calificado en el área; de igual manera se prestó la atención y traslado a centros hospitalarios de segundo nivel en la ciudad de Colima, a 104 personas.

Se atendieron 44 eventos de tránsito, otorgando atención médica y preventiva a las personas involucradas en los hechos.



Se otorgaron 4 capacitación en la materia de prevención a las escuelas de la Cabecera Municipal, en las que se dio a conocer aspectos de primeros auxilios para el hogar y de evacuación.

En el ámbito de la prevención se retiraron un total de 6 enjambres de abejas mismos que se habían situado en diferentes sitios y domicilios del municipio, con este servicio se beneficiaron directamente a un total de 25 familias,



así como a los transeúntes de las zonas en cuestión, evitando que fueran atacados por estos insectos.

Se retiró un total de 5 serpientes en diversos sitios del municipio, esos ofidios fueron reubicados en su hábitat natural, en lugares alejados de la población.

Coordinadamente con la Dirección de Seguridad Pública y población, se realizó la búsqueda de 4 personas que se extraviaron en áreas montañosas del municipio, encontrándoseles en todos los casos y así mismo se les realizó valoración y atención médica, cerciorándonos de que pudieran regresar en buen estado con sus familias.

Desarrollo Sustentable de Calidad

Obras Públicas

En materia de obra pública, en el periodo que se informa y con una inversión de 406 mil pesos, de recursos propios, se llevó a cabo la rehabilitación de 2.8 kilómetros del camino saca cosechas, tramo del puente El Rebaje de la carretera Minatitlán - Villa de Álvarez a la localidad de Agua Salada, mismo que resultó con serios daños ocasionados por del Huracán Lidia, obra concluida al 100 por ciento.

De igual forma, con recursos propios del orden de los 400 mil pesos, se realizaron 1 mil 310 metros cúbicos de desazolve y limpieza del arroyo El Bonete en la Cabecera Municipal.

Debido a los daños que cronológicamente se presentan cada año en los arroyos



Tepehuajes, El Peón y parte norte del puente El Rebaje, el Ayuntamiento en sesión de Cabildo autorizó una inversión de 200 mil pesos, del Programa de Apoyo Social, para llevar a cabo trabajos de desazolve,

limpieza y conformación de bordos de protección en los mencionados arroyos. El criterio de la aplicación de este recurso se basa en hacer el desazolve y la construcción de los bordos en los sitios más críticos en cada uno de estos arroyos.

Tomando en cuenta que la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), tiene considerado llevar a cabo este tipo de trabajos en el río Minatitlán, del tramo comprendido de la desembocadura del arroyo El Gato hasta la desembocadura del arroyo El Peón, sin que tengan contemplados las afluentes de los arroyos antes mencionados, ello nos obliga a atender estos arroyos, ya que debido a que estas

afluentes son las que aportan al cauce material que azolva y eleva el nivel, afectando parcelas, establecimientos, talleres y sobre todo en la carretera de acceso a la Cabecera Municipal.

Los trabajos realizados consistieron en desazolve de 420 metros lineales en el arroyo Tepehuajes, 310 metros lineales en el arroyo de El Peón y 80 metros en el del Rebaje, las tres obras se encuentran concluidas al 100 por ciento.

A través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, mismo que se integra con recursos federales, estatales y del municipio, se rehabilitó la galería filtrante y línea de conducción de agua potable de la localidad de La Loma a la Cabecera Municipal, obra a la que se canalizaron 1 millón 900 mil pesos; los trabajos consistieron en la colocación de 302 metros de tubería de acero de 8 pulgadas; 3 mil 600 metros cuadrados de rehabilitación de camino, así como la rehabilitación de la obra de toma, los trabajos fueron concluidos al 100 por ciento.

Construimos la primera etapa de la red de drenaje sanitario y sistema de agua potable entubada en la colonia Ismael Figueroa de la Cabecera Municipal, con una inversión de 4 millones 92 mil 635.95 pesos, aquí se logró la construcción de 202 tomas domiciliarias de agua, 202 descargas de drenaje y la construcción de 16 pozos de visita.



Por otra parte, realizamos 493 metros cuadrados de pavimentación con empedrado en arcilla, 240 metros lineales de machuelos y 28.70 metros de dentellón en la

calle principal en la comunidad de El Sauz, en donde se invirtieron 645 mil 275.12 pesos, obra que se encuentra concluida y operando; en El Arrayanal iniciamos con la primera etapa de la rehabilitación de pavimento empedrado ahogado en mortero en la calle principal de este centro de población, con una inversión de 1 millón 6 mil 282.96 pesos.

Continuando con las obras programadas a través del FAISMUN, en la calle principal de Agua Salada se invirtieron 1 millón 584 mil 692.86 pesos en la rehabilitación de pavimento con empedrado ahogado en mortero, cuyos trabajos consistieron en la demolición de 267 metros cuadrados de empedrados, 125 metros cúbicos de corte de terreno, 161 metros cúbicos de formación y compactación de terreno, construcción de 110 metros de machuelos y 505 metros cuadrados de empedrados ahogado en mortero; 24 metros de tubería corrugada para alcantarilla así como 46 metros cuadrados de losa de concreto de 20 centímetros de espesor, esta obra quedó concluida al 100 por ciento.

Rehabilitamos las banquetas de varias calles de la población de Patitajo, con una



erogación de 495 mil 741.61 pesos, obra que contempla la construcción de 240 metros lineales de machuelos, 190 metros cuadrados de banquetas de

concreto, 88 metros cuadrados de rampas vehiculares, 10.5 metros cuadrados de rampas de acceso para discapacitados y 26 piezas de nivelación de registros sanitarios, a la fecha de este informe la obra está en proceso.



Para mejorar las condiciones de vivienda y que la población cuente con acceso a una vivienda digna, llevamos a cabo la construcción de 24 cuartos dormitorio tanto en la Cabecera Municipal como en las comunidades del La Playita, Potrero Grande, La Loma, Agua Salada, El Sauz, El Nogal, Paticaojo y El Arrayanal, acciones a las que se canalizaron 3 millones 444 mil 134.16 pesos.

Se construyeron 10 techos firmes en Paticaojo, Agua Salada, El Sauz y la Cabecera Municipal con una erogación de 938 mil 896.70 pesos. Mientras que en Paticaojo, El Platanar, Agua Salada, La Loma, San Antonio, El Sauz, Potrero Grande, El Convento y la Cabecera, se construyeron 12 cuartos para baño con una inversión de 1 millón 199 mil 448.96 pesos.

En La Playita, El Platanar, Potrero Grande, La Loma, Agua Salada, San Antonio, Ranchitos, El Cuartón y la Cabecera Municipal se construyeron 15 cuartos para cocina, obras en las que erogamos un total de 2 millones 6 mil 635.65 pesos. En la cabecera se hicieron 4 pisos firmes, 2 en Patico, 2 en El Platanar y 2 en la Loma, beneficiando a 10 familias, y a ello canalizamos 276 mil 782.50 pesos.

Desarrollo Urbano y Ecología

El medio ambiente es el conjunto de factores internos y externos, físicos, sociales y biológicos que determinan la forma de ser y de vivir de los seres vivos. Los problemas ambientales están relacionados al desarrollo económico y social y están siendo desde hace algunas décadas tomados en cuenta cada vez más. El sistema de producción actual nos ha llevado a una crítica situación de la cual no es fácil salir, aun poniendo el mayor de nuestro empeño.

Para nosotros la principal solución a los problemas ambientales, es la educación ambiental en todos los niveles y sectores de la sociedad, productivos o no.

Para prevenir riesgos a la población derivados de fenómenos naturales (lluvias y viento), dimos especial atención a los permisos de podas y eliminación de algunos árboles dentro de la mancha urbana, buscando que por cada árbol derribado cuando menos fueran sembrados tres más; atendimos 17 solicitudes contribuyendo a disminuir los riesgos generados por árboles de gran tamaño o completamente secos que representaron algún tipo de riesgo para la población.

Buscando compensar la tala de esos árboles, nos dimos a la tarea de gestionar ante instancias gubernamentales la donación de árboles para reforestar con especies que den sobra al mismo tiempo que embellecen nuestro entorno, en este contexto, logramos la siembra y trasplante de 400 árboles en diversas calles y espacios públicos del municipio.

Se formularon 7 dictámenes ambientales para el otorgamiento de licencias comerciales a igual número de ciudadanos, estos mecanismos permiten hacer del conocimiento de sus obligaciones en materia ambiental. Por otra parte, se elaboraron 15 dictámenes ambientales para la construcción de obra pública, ellos permiten que los recursos naturales que en un momento dado se verían afectados, sean incluidos o se protejan durante la ejecución de las obras.



3º Informe de Gobierno

Profra. Ma. Guadalupe Arciniega Pedraza



En materia de Desarrollo Urbano continuamos con la promoción y realización de acciones para la conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población ubicados en el territorio municipal, de conformidad con el Plan de Desarrollo Urbano de nuestro municipio, en el periodo que nos ocupa informar, se realizaron 18 dictámenes de uso de suelo, alineamiento y número oficial; 39 de factibilidad de uso de suelo para escrituración; 19 dictámenes de vocación de uso de suelo, 11 de factibilidad de uso de suelo comercial y se expidieron 8 constancias de número oficial.

De igual manera se expidieron 20 licencias de construcción en este periodo de informe.

Planeación del Desarrollo



Planeación Municipal del Desarrollo

Implementar un adecuado proceso de planeación en todas sus fases, como es la programación, implementación, ejecución y evaluación, garantiza que todo el quehacer gubernamental alcance sus objetivos planeados y, por ende, se logre que la ciudadanía acceda a una mejor calidad de vida.

En el periodo de informe que nos ocupa dimos un seguimiento preciso de las obras y acciones que nos planteamos al inicio de nuestra administración, evaluamos y actualizamos en Plan Municipal 2021-2024 para reorientar aquellos objetivos que lo requerían, y poder lograr nuestro propósito principal que es el de otorgar más y mejores estándares de vida a los minatitlenses.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 11 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima y en los artículos 28, 29, 30 y 31 de la Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima; celebramos la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Minatitlán, COPLADEMUN, en la que analizamos el Cierre del Ejercicio 2023 y presentamos la propuesta para el ejercicio 2024.

Fue integrado el Programa Operativo Anual, POA, 2024, conformado por los diversos fondos federales, estatales y los recursos propios del municipio.

De conformidad con lo que establece el artículo 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios, celebramos reuniones de forma periódica, para que el Comité de Obras Públicas y Servicios aprobara cada uno de los proyectos emanados de los fondos federales, en este comité tuvo una participación muy destaca el Honorable Cabildo Municipal, con estas acciones fortalecimos el proceso de Planeación Democrática del Desarrollo en nuestro municipio.

La inversión programada mediante el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, FAISMUN, fue del orden de los 23 millones 260

mil 969 pesos, de este presupuesto, 1 millón 842 mil 693.64 pesos fueron aplicados en la construcción de la red de agua potable para las colonias Ismael Figueroa Bejarano y la José Andrade Michel; 4 millones 92 mil 577,79 para la construcción de drenaje sanitario en dichas colonias; 7 millones 865 mil 897.97 para el mejoramiento de viviendas en todo el municipio, entre el que se encuentra la construcción de cocinas, baños, pisos y techos; y 18 mil pesos para la elaboración de estudios de factibilidad de construcción de calles. Canalizamos recursos de este fondo en mención por la cantidad de 5 millones 728 mil 642.65 pesos para la amortización del crédito ejecutado con Banobras en el ejercicio 2023.

Es de destacar que durante el ejercicio 2024 fue necesario hacer modificaciones al Programa Operativo Anual, con el propósito de adecuarlo a los ejes y directrices del Plan Municipal de Desarrollo, garantizando de esta forma el cumplimiento cabal de los objetivos planteados en nuestro documento rector.

Para atener y mitigar los daños que nos ocasionó el Huracán Lidia el pasado mes de octubre de 2023, canalizamos recursos propios por más de 800 mil pesos para atender el desazolve de arroyos y río de nuestro municipio, así como rehabilitar calles y banquetas que fueron dañadas por el exceso de agua, entre otras obras.

De igual manera con una erogación de 495 mil 749.67 pesos realizamos obras de construcción y rehabilitación de banquetas en la población de Paticajo, recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Implementamos por segundo año algunos programas sociales, como el de Apoyo de Luz y Gas, para el cual el H. Cabildo Municipal aprobó 613 mil 200 pesos, recursos con los que logramos apoyar a un total de 2 mil 44 familias minatitlenses a quienes se les entregaron 300 pesos a cada una de ellas para contribuir al gasto por este concepto.

Para contribuir al mejoramiento de vivienda de los habitantes del municipio, implementamos también el Programa de Materiales para Construcción a Bajo Costo, ya que otorgamos precios directos de fábrica y proveedores, sin



3° Informe de Gobierno

Profra. Ma. Guadalupe Arciniega Pedraza



intermediarios, con este mecanismo logramos entregar 70 toneladas de cemento gris, 40 toneladas de mortero, 61 calentadores solares, 1 mil 200 láminas y 195 tinacos.



Mensaje

La actividad pública es vocación y posibilidad de servir a los demás, con ética y resultados, buscando la construcción de espacios que nos permitan el desarrollo integral, individual y colectivo.

Desde el inicio de nuestra gestión al frente del Ayuntamiento, hemos trabajado en un proyecto integral de gobierno que contempla atender las necesidades más puntuales de la sociedad, y que da respuesta, en la medida de nuestras posibilidades, a las demandas que escuchamos durante la campaña electoral y a las solicitudes que nos han hecho los ciudadanos minatitlenses.

Hemos dado seguimiento preciso a los objetivos que nos planteamos en cada uno de los 6 ejes de desarrollo de nuestro Plan Municipal, establecimos coordinación con instancias diversas que generaron resultados a favor de la población para otorgar a la ciudadanía un Gobierno responsable, transparente y eficiente; el Aseguramiento de los Servicios Públicos; así como un Desarrollo Integral Humanos, y Social; impulsar el Desarrollo Económico; ser un Gobierno comprometido con la seguridad y lograr un Desarrollo Sustentable de Calidad.

Independientemente de las limitaciones financieras y presupuestales que en estos años se han radicalizado en todos los órdenes de gobierno, realizamos un gran esfuerzo en la gestión de recursos que nos han permitido establecer bases sólidas para el desarrollo. De esta forma garantizamos la operación de los servicios municipales y establecimos una nueva forma de hacer un gobierno eficaz y ordenado.

He tenido la oportunidad de trabajar conjuntamente con los integrantes del cabildo en un ambiente de corresponsabilidad, anteponiendo siempre el interés ciudadano a cuestiones ideológicas o personales.



A todos ellos, mi agradecimiento por su espíritu de colaboración, por su entusiasta participación y por el empeño entregado en la construcción de un municipio a la altura de la demanda ciudadana.

De manera especial nos ha alentado la disposición de la población para trabajar en conjunto.

A los colaboradores del Ayuntamiento, les agradezco el respaldo y esfuerzo puesto día a día y les pido refrendar su compromiso ante el ciudadano. Juntos, como equipo que somos, sigan fortaleciendo el trabajo diario mediante las premisas fundamentales de orden, transparencia y legalidad, para fortalecer el desarrollo económico, social y cultural de Minatitlán.

Finalmente, a los que de una u otra forma han aportado algún esfuerzo por nuestro municipio, a todos, les reitero mi agradecimiento por el compromiso mostrado a lo largo de este periodo, mediante el impulso que brindaron en beneficio de nuestro querido pueblo, a todos ¡Muchas gracias!

Trabajamos e hicimos lo que debíamos, procuramos en todo momento dar respuesta a las problemáticas diversas a las que se enfrenta los ciudadanos, buscando siempre, ser un gobierno de puertas abierta y cercano a su gente.